



CONVOCATORIA PROMOCIÓN 2023-2025

MAESTRÍA EN
CIENCIAS MARINAS
Y COSTERAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

Dirigida a:

Profesionistas titulados en las áreas de Ecología, Manejo de Recursos Naturales, Biología General, Biología Marina, Oceanólogos, Ingenieros Ambientales u otras disciplinas afines.

Objetivo:

Formar profesionistas que mediante conocimientos disciplinares, tenga las capacidades para identificar y enumerar las amenazas principales, tanto humanas como naturales, que vulneran las zonas marino-costeras, con el propósito de ofrecer de manera oportuna acciones de planeación e intervención a corto, mediano y largo plazo.

Modalidad:

Presencial escolarizada.

Sede:

Campus Cozumel de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.

Duración:

6 ciclos escolares
(dos años).

Horarios:

Este programa de posgrado requiere dedicación de tiempo completo.

Idioma oficial:

Español.

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):

- a. Vulnerabilidad y conservación de la biodiversidad marina y costera.
- b. Planeación y manejo sustentable de recursos naturales marinos y costeros.
- c. Biología y ecología de sistemas acuáticos.

(Los anteproyectos de investigación de los aspirantes deberán incorporarse a una de estas líneas de investigación).

Becas:

La Maestría en Ciencias Marinas y Costeras, está reconocida ante el Consejo Nacional de Ciencias y Tecnologías (CONACyT) con número de registro 006308, y podría ofrecer beca a los/las aspirantes admitidos(as); sin embargo, la disponibilidad y el número de

las mismas, estaría sujeto al recurso presupuestal del CONACyT. Se recomienda que el /la aspirante admitido(a) busque otros apoyos económicos de otras instituciones públicas o privadas.

Equidad e Inclusión:

La selección de aspirantes a ingresar a la Maestría en Ciencias Marinas y Costeras será efectuada mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos; sustentada en criterios como el mérito y la calidad. De esta forma, el Comité Académico de la Maestría en Ciencias Marinas y Costeras garantiza su compromiso con la equidad, inclusión y no discriminación en la selección de sus aspirantes.

ETAPA I

REGISTRO DE ASPIRANTES A INGRESAR AL PROGRAMA DE MAESTRÍA

I. Pre-registro para obtener clave de aspirante.

El período del pre-registro es del 03 de febrero al 26 de mayo de 2023 y para la obtención de la clave de aspirante acceda a la siguiente liga:

<http://192.100.164.45:9088/seguridad/admisiones/SolicitaAdmisionMTR.jsp>

Nota:

Para crear el registro, es necesario completar todos los datos e imprimir el comprobante de registro que genera el mismo sistema. En caso de que no se genere el archivo, hacer una captura de pantalla de la clave de aspirante.

Es importante realizar el registro completo y correcto de los datos solicitados de acuerdo a sus documentos oficiales.

Si ya fuiste estudiante de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, deberás elegir la opción "Sí, cuento con matrícula anterior", al momento de realizar el pre-registro para la obtención de clave de aspirante.

En caso de duda sobre el llenado de algunos apartados, solicitar asistencia a través de los correos electrónicos: lilia@uqroo.edu.mx y/o admisionescozumel@uqroo.edu.mx

II. Pago de cuota para el proceso de admisión (no reembolsable).

La cuota del proceso de admisión-selección es de ***\$ 2,000.00 MN.**

**Este pago cubre exclusivamente el proceso de admisión-selección y no causa ninguna responsabilidad para la Universidad. Es de carácter NO REEMBOLSABLE. Es responsabilidad de/la aspirante interesado cumplir correctamente en tiempo y forma los pasos del registro y con la documentación requerida.*

Proceso del pago:

Para realizar el pago, debe ingresar al Sistema de Pagos Referenciados, a través de la liga <https://pagos.uqroo.mx/> en el apartado de Aspirante:

- ▶ Seleccionar y agregar, proceso de admisión **\$ 2,000.00 MN** en el apartado de Servicios a pagar; posteriormente, seleccionar el concepto **FICHA ADM POSGRADO M. EN CIENCIAS MARINAS Y COSTERAS**; para generar el número de referencia, haga clic en generar pago referenciado.
- ▶ Seleccione descargar y/o enviar por correo para conservar una copia del formato de pago referenciado.
- ▶ Si el pago será en línea, seleccione la opción "Pagar en línea" y siga las indicaciones de la plataforma de Multipagos Express. En caso de que el pago sea en efectivo, debe imprimir el formato de pago referenciado y presentarlo en sucursal bancaria, ya sea en Practi-caja o ventanilla.

Nota:

Los pagos en línea pueden ser con cargo a: tarjetas Visa/MasterCard, cuenta de cheque en línea BBVA o cuenta de cheques de otros bancos.

Está a su disposición el correo electrónico soporte-pagos@uqroo.edu.mx donde podrá enviar cualquier duda sobre el funcionamiento del sistema.

III. Documentos administrativos de registro a subir al portal GESDOC, en la carpeta "Documentos Escolares".

Subir los siguientes documentos **del 03 de febrero al 26 de mayo de 2023** (suspensión laborales por Semana Santa del 03 al 14 de abril de 2023), en horario de 09:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes a la plataforma digital GESDOC: <http://192.100.164.66:8082/GESDOC/> y enviar adicionalmente

al correo electrónico adcervantes@uqroo.edu.mx, en el orden que se establece en esta Convocatoria:

- a. Comprobante del registro con la clave de aspirante (o captura de pantalla de la clave de aspirante), en formato pdf.
- b. Título y/o cédula profesional (licenciatura) en formato pdf, que incluya calificaciones obtenidas, con promedio general mínimo de 8 (ocho). Se requerirá la presentación de los documentos originales en caso de admisión. En caso de aspirantes extranjeros con escala de calificación diferente al sistema de calificación de los Estados Unidos Mexicanos, el/la aspirante deberá especificar la escala de calificaciones en un documento adjunto debidamente acreditado. En caso de no contar con título, se podrá presentar copia del acta de titulación como documento oficial que sustente que la obtención del título se encuentra en trámite.
- c. Certificado de terminación de estudios del nivel anterior (licenciatura) en formato pdf, que incluya calificaciones obtenidas, con promedio general mínimo de 8 (ocho). Se requerirá la presencia de los documentos originales en caso de admisión.
- d. Copia del recibo de pago por derechos del proceso de admisión-selección, en formato pdf.
- e. Acta de nacimiento actualizada, impresa en 2023 (aspirantes nacionales), en formato pdf.
- f. Pasaporte vigente (aspirantes extranjeros), en formato pdf.

NOTA:

Todos los archivos anteriores deberán subirse en formato pdf, no se aceptan imágenes convertidas a pdf.

- g. Fotografía digital a color, con las siguientes características:
 - ▶ Fotografía reciente, de frente, de los hombros a la cabeza, sin lentes, con el rostro descubierto y con fondo blanco.
 - ▶ Vestimenta color oscura: blusa, camisa o playera con mangas.
 - ▶ El tamaño de la fotografía **no** debe ser mayor a **3 megas** y la resolución de **480 píxeles de ancho por 640 píxeles de alto**, en formato **jpg**.
 - ▶ El archivo deberá llevar su nombre completo. Ejemplo: *Cristina Yáñez Domínguez.jpg*

Nota:

No subir fotografías SELFIE o imágenes de otras fotografías.

De ser admitido (a), la fotografía digital a color formará parte del portal del estudiante, será utilizada en la credencial y en documentos como constancias, cardex, entre otros.

Para el caso de aspirantes extranjeros o con licenciatura en el extranjero, los documentos deberán estar traducidos al español y apostillados (de este último, según aplique al país de residencia).

IV. Documentos académicos de registro a subir al portal GESDOC, en la carpeta “Documentos de Posgrado”.

Subir los siguientes documentos **del 03 de febrero al 26 de mayo de 2023** (suspensión laboral por Semana Santa del 03 al 14 de abril de 2023), en horario de 09:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes a la plataforma digital GESDOC: <http://192.100.164.66:8082/GESDOC/> y enviar adicionalmente al correo electrónico adcervantes@uqroo.edu.mx, en el orden que se establece en esta Convocatoria, en formato **pdf** :

- a. Currículum Vitae en formato CVU de CONACyT. (Ingrese a la página del CONACyT. en el apartado de servicios en línea).
- b. Anteproyecto de investigación de acuerdo con la guía establecida en la página web de la Maestría en Ciencias Marinas y Costeras. <http://mcmc.uqroo.mx/>
- c. Carta-compromiso de tiempo completo de dedicación a la Maestría en Ciencias Marinas y Costeras, firmada.
- d. Carta de exposición de motivos del aspirante para ingresar a la Maestría en Ciencias Marinas y Costeras, firmada.
- e. Presentar evidencia de haber realizado algún tipo de investigación científica, por ejemplo: participación en proyectos de investigación, publicación de un documento de carácter científico (tesis, monografía, tesina, reporte técnico, etc.) o publicación de artículo de investigación en publicación periódica.
- f. Constancia oficial vigente (máximo 24 meses) de dominio de segundo idioma nivel A2 o superior, según el Marco Común Europeo (TOEFL 450 puntos, Cambridge, entre otros).

Para aspirantes cuya lengua materna sea el español, en caso de no contar con la constancia, se podrá solicitar el examen de equivalencia para segundo idioma en la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo. Éste deberá ser solicitado al momento del registro (costo adicional).

Para el caso de aspirantes no hispano hablantes, se requiere constancia oficial de dominio de idioma español a un nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia, expedido por un organismo internacional o por una institución de educación superior. En caso de no contar con la constancia, el/la aspirante podrá ver la posibilidad de solicitar el examen de equivalencia para el idioma español en la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, el cual deberá ser solicitado al momento del registro (costo adicional), escribiendo a los siguientes correos electrónicos: martinislas@uqroo.edu.mx y/o david.corona@uqroo.edu.mx

NOTA:

Todos los archivos anteriores deberán subirse en formato pdf, no se aceptan imágenes convertidas a pdf.

Están a su disposición los correos electrónicos: adcervantes@uqroo.edu.mx; lilia@uqroo.edu.mx y admisionescozumel@uqroo.edu.mx ante cualquier duda.

Consultar los formatos y guía que se encuentran disponibles en la página web del posgrado: <http://mcmc.uqroo.mx/procesos-administrativos/>, en caso de alguna duda, dirigirse con el Coordinador del Posgrado al siguiente correo adcervantes@uqroo.edu.mx

Para el caso de aspirantes extranjeros o con licenciatura en el extranjero, los documentos deberán estar traducidos al español y apostillados (de este último, según aplique al país de residencia).

**V. Obtención de ficha de registro de aspirante y pase de ingreso al Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III - Modalidad de aplicación: Examen desde casa).****a. Para obtener el pase de ingreso al EXANI III: (Modalidad de aplicación: Examen desde casa)**

Posterior a la entrega y validación de los documentos señalados anteriormente, deberá realizar un segundo registro en línea para la obtención del folio CENEVAL, en la misma plataforma se le proporcionará las instrucciones y la liga para realizar este registro.

Después de realizar el registro en línea, obtendrá un formato con el folio CENEVAL (pase de ingreso al examen EXANI III - Modalidad de aplicación: Examen desde casa), el cual deberá descargar y firmar para subir en la misma plataforma: <http://192.100.164.66:8082/GESDOC/> en la carpeta "Documento Folio CENEVAL".

Después de ser validado el folio CENEVAL, podrá descargar de la misma plataforma GESDOC su ficha de registro de aspirante.

NOTA:

Si ya cuentas con un Resultado del EXANI III, con un nivel mínimo de 900 o similar (GRE), con vigencia máxima de 3 años de antigüedad, entonces podrás subirlo al portal GESDOC: <http://192.100.164.66:8082/GESDOC/>

En caso de no contar con ello, deberá presentar examen EXANI III como parte del proceso de selección.

b. Para aspirantes que opten por presentar el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III) en otra sede:

Si tiene interés de presentar el EXANI-III en otra sede nacional, deberá consultar fechas y horarios en la página del CENEVAL.

El comprobante de resultados con vigencia máxima de 3 años, se deberá subir en la misma plataforma GESDOC: <http://192.100.164.66:8082/GESDOC/>

La Universidad no se hará responsable de tramitar la aplicación del EXANI III en otro lugar distinto a la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.

a. Para aspirantes que radican fuera del país:

Podrá acreditar este requisito, presentando el reporte de resultado del examen en el extranjero a través del examen GRE (<https://www.ets.org/gre/>), o el examen EXADEP (<https://www.ets.org/es/exadep/>) el cual deberá subir en la misma plataforma: <http://192.100.164.66:8082/GESDOC/>

Otros exámenes con validez internacional podrán ser avalados previo acuerdo del Comité Académico del Posgrado.

ETAPA II

PROCESO DE SELECCIÓN

I. Presentación del EXANI III (Modalidad de aplicación: Examen desde casa) a través de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.

Para participar en el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI III (Modalidad de aplicación: Examen desde casa), le será requerido lo siguiente:

- La ficha de registro de aspirante.
- Pase de ingreso al examen.
- Identificación oficial con fotografía (credencial del INE vigente, pasaporte vigente o cartilla de identidad del servicio militar nacional).
- Una computadora con acceso a internet, que cumplan con las características básicas, establecidas en el instructivo que se les enviará en su momento.

La fecha y hora de aplicación del examen es la siguiente:

- ▶ Fecha: **17 de junio de 2023.**
- ▶ Horario de registro: **08:30 horas** (huso horario de la Cd. de Chetumal, Quintana Roo, México).
- ▶ Hora de inicio del examen: **09:00 horas** (huso horario de la Cd. de Chetumal, Quintana Roo, México).

Nota:

Deberán obtener en el EXANI III, 900 puntos o superior.

Previo al examen, deberán realizar el examen de prueba como parte de la preparación para el examen desde casa. La fecha y hora se les notificará en su momento.

La Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, no asumirá ninguna responsabilidad por falla técnica o de cualquier tipo que impida o limite la realización del examen desde casa.

II. Entrevista y Diagnóstico sobre el conocimiento metodológico con el Comité Académico.

La entrevista, de manera presencial o virtual, dependerá del estatus de residencia del aspirante. Consultar previamente al correo adcervantes@uqroo.edu.mx

Participarán en una entrevista para evaluar su perfil y capacidades de desempeño en el programa académico, del 05 al 07 de junio de 2023. La entrevista y el diagnóstico sobre el conocimiento metodológico tendrá un tiempo promedio de 45 minutos, en la cual participarán profesores investigadores adscritos al programa de la Maestría en Ciencias Marinas y Costeras como evaluadores, con un proceso estandarizado y tiempos regulados.

La Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, no asumirá ninguna responsabilidad por falla técnica o de cualquier tipo que impida o limite la celebración de la videoconferencia.

III. Resultados del proceso de selección.

El Comité Académico de la Maestría en Ciencias Marinas y Costeras revisará los resultados de las evaluaciones y expedientes, con base en ello, emitirá los resultados de admisión al posgrado.

La lista de estudiantes admitidos al posgrado se publicará el día **21 de julio de 2023** en <https://www.uqroo.mx//portal-nuevo/admisiones/>

Los resultados finales son inapelables.

**SOLO ASPIRANTES ADMITIDOS
CONTINÚAN CON LA SIGUIENTE ETAPA:**

ETAPA



PROCESO DE INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará de acuerdo con la lista de aspirantes admitidas(os) y deberá subir la documentación en la plataforma digital: <http://192.100.164.66:8082/GESDOC/> en la carpeta “*Documentos de inscripción posgrado*”, del 14 al 15 de agosto de 2023.

Posteriormente, cada aspirante deberá presentar sus documentos originales en físico para su validación, el 15 de agosto de 2023, en el horario indicado, previo aviso por parte del Área de Servicios Educativos.

Alumnado nacional

- a. Acta de nacimiento actualizada y legible (impresa en 2023).
- b. Certificado total de estudios de licenciatura.
- c. Título de licenciatura y cédula profesional.
- d. Clave Única de Registro de Población (CURP).

Nota:

En caso de no contar con el título, será necesario entregar una carta compromiso de haberse titulado y presentar el grado académico en el término máximo de un año, contando a partir de su inscripción. De lo contrario, se le dará de baja definitiva, conforme a lo establecido en el Art. 15 del Reglamento de Estudios de Posgrado.

El/la aspirante puede consultar y solicitar la copia certificada de su acta de nacimiento en:

<https://www.gob.mx/ActaNacimiento/>

El/la aspirante puede descargar su Clave Única de Registro de Población (CURP) en:

<https://www.gob.mx/curp/>

Alumnado extranjero

- a. Acta de nacimiento.
- b. Certificado total de estudios de licenciatura.
- c. Título del estudio del grado previo al que se inscribe.
- d. Pasaporte vigente.
- e. Otros documentos según nacionalidad y requisitos legales.

Para el caso de aspirantes residentes en el extranjero o con estudios de licenciatura realizados en el extranjero, los documentos deberán estar apostillados y en su caso estar traducidos al español con firma y sellos del traductor autorizado.

Nota:

En caso de no contar con el título, entregará una carta compromiso de haberse titulado y presentará el grado académico en un término máximo de un año, contando a partir de su

inscripción. De lo contrario, se le dará de **baja definitiva**, conforme a lo establecido en el Art. 15 del Reglamento de Estudios de Posgrado.

Una vez aceptados(as), asegurarse de realizar los trámites necesarios para acreditar su estancia legal en el país.

Tramitar la revalidación de los estudios de Licenciatura realizado en el extranjero ante la Secretaría de Educación Pública, cuando los estudios cursados no sean exclusivamente para fines académicos. La revalidación aplica para las personas que al concluir sus estudios requerirán la cédula profesional para ejercer en el país.



I. Cuotas de inscripción.

Inscripción anual **\$ 1,000.00 MN**

La cuota de por ciclo de la maestría es de **\$ 5,000.00 MN** (considere que la MCMC consta de 6 ciclos o 2 años).

Proceso del pago:

Para realizar los pagos debe ingresar al Sistema de Pagos Referenciados, a través de la liga <https://pagos.uqroo.mx/>, al apartado de Alumno, mediante su correo electrónico institucional:

En la sección adeudos a pagar, seleccione los conceptos correspondientes a los cargos por concepto de inscripción y cuota por ciclo; para generar el número de referencia, haga clic en generar pago referenciado.

Seleccione descargar y/o enviar por correo para conservar una copia del formato de pago referenciado.

Si el pago será en línea, seleccione la opción Pagar en línea y siga las indicaciones de la plataforma de Multipagos Express. En caso de que el pago sea en efectivo, debe imprimir el formato de pago referenciado y presentarlo en la sucursal bancaria, ya sea en Practi-caja o ventanilla.

Nota:

Los pagos en línea pueden ser con cargo a: tarjetas Visa/MasterCard, cuenta de cheque en línea BBVA o cuenta de cheques de otros bancos.

Está a su disposición el correo electrónico soporte-pagos@uqroo.edu.mx donde podrá enviar cualquier duda sobre el funcionamiento del sistema de pagos.



II. Inicio de cursos.

El inicio de cursos es el **28 de agosto de 2023**.

Las clases son de manera **presencial escolarizada**; una vez inscrita(o), acudir en días y horarios de clase en aula y presentarse con su tutor académico asignado.

CALENDARIO DEL EXAMEN DE EQUIVALENCIA:

En caso de no contar con la constancia de idioma, se podrá solicitar el examen de equivalencia de idioma inglés o español (lo que aplique) en la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, de acuerdo a las siguientes fechas:

#	Actividad	Fecha y hora	Lugar
1	Inscripciones al examen de equivalencia de idiomas.	Del 09 al 26 de mayo 2023.	A través del correo electrónico: martinislas@uqroo.edu.mx
2	Aplicación de examen de equivalencia de idiomas.	09 de junio 2023.	Consultar a través del correo electrónico: martinislas@uqroo.edu.mx

Nota: Para realizar el pago, debe ingresar al Sistema de Pagos Referenciados en el apartado de aspirante, a través de la liga <https://pagos.uqroo.mx/>

Seleccionar y agregar, Examen de equivalencia de idiomas para estudiantes universitarios \$386.00.

CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN:

#	Actividad	Fecha y hora	Lugar
Etapa 1. Obtención de clave de aspirante y pase de ingreso al examen			
1	Pre-registro	Del 03 de febrero al 26 de mayo 2023, (suspensión laboral por Semana Santa, del 03 al 14 de abril de 2023).	http://192.100.164.45:9088/seguridad/admisiones/SolicitaAdmisionMTR.jsp Mayor información al tel: (987) 872 90 00 ext. 3001 y/o correo electrónico lilia@uqroo.edu.mx
2	Subir documentos al portal GESDOC. Se revisarán para obtener folio del CENEVAL, EXANI III	Del 03 de febrero al 26 de mayo 2023, (suspensión laboral por Semana Santa, del 03 al 14 de abril de 2023).	Mayor información al tel: (987) 872 90 00 ext. 3001 y/o correo electrónico lilia@uqroo.edu.mx

3	Obtención de ficha de registro de aspirante para ingreso al Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI-III (Modalidad de aplicación: Examen desde casa).	Del 03 de febrero al 26 de mayo 2023. (suspensión laboral por Semana Santa, del 03 al 14 de abril de 2023).	Mayor información al tel: (987) 872 90 00 ext. 3001 y/o correo electrónico: lilia@uqroo.edu.mx
Etapa 2. Evaluaciones			
1	Entrevista con el Comité Evaluador.	Del 05 al 07 de julio de 2023.	El coordinador de la Maestría en Ciencias Marinas y Costeras, notificará previamente a través del correo electrónico, si será en forma presencial o por internet, además de presentar el método y asignación del orden de entrevistas. Mayor información al tel: (987) 872 90 00 ext.3058 y/o correo electrónico: adcervantes@uqroo.edu.mx
2	Aplicación EXANI III (Modalidad de aplicación: Examen desde casa).	17 de junio de 2023 a las 08:30 horas.	Mayor información al Tel: (987) 872 90 00 ext. 3001 y/o correo electrónico lilia@uqroo.edu.mx
Publicación de Resultados			
1	Publicación de la lista de aspirantes admitidos (as).	21 de julio de 2023.	https://www.uqroo.mx//portal-nuevo/admisiones/
2	Inscripciones al ciclo otoño 2023.	15 de agosto de 2023.	El horario conforme a lista publicada en la página: https://www.uqroo.mx//portal-nuevo/admisiones/ Mayor información al tel: (987) 872 90 00 ext. 3001

3	Inicio de cursos.	28 de agosto de 2023.	Una vez inscrito, acudir en días y horarios de clase en aula y presentarse con tutor asignado.
---	-------------------	-----------------------	--

IMPORTANTE

Los resultados del Comité Evaluador son inapelables.

El costo del proceso de admisión no cubre la evaluación del segundo idioma, que implica pago adicional según costos institucionales vigentes. En caso de aprobar el examen deberá realizar otro pago por la constancia institucional de dominio de segundo idioma.


Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos exclusivamente por las autoridades competentes.

INFORMES:

DR. ADRIÁN CERVANTES MARTÍNEZ

COORDINADOR DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL POSGRADO EN CIENCIAS MARINAS Y COSTERAS


 adcervantes@uqroo.edu.mx

 (987) 872 90 00 ext. 3058

MTRA. LILIA G. ALONZO SANORES

SERVICIOS EDUCATIVOS

 lilia@uqroo.edu.mx

 (987) 872 90 00 ext. 3001

PÁGINA OFICIAL DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS MARINAS Y COSTERAS

 <http://mcmc.uqroo.mx/>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO